



# BANDO

D. ÁNGEL ACUÑA RACERO, SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

## HACE SABER

A toda la población que, debido al evento deportivo Víboras Trail, que se celebrará en la localidad el sábado, día 1 de febrero de 2025, se informa de lo siguiente:

- El viernes, 31 de enero, desde las 10:00 horas, se procederá a la prohibición del estacionamiento en la totalidad de la plaza de la Constitución.
- El sábado, 1 de febrero, a partir de las 07:00 horas hasta finalización del evento, se procederá al corte de tráfico de la plaza de la Constitución.
- El área de caravanas estará cerrada desde el jueves, día 30 de enero, hasta finalización del evento, no pudiendo quedar ningún vehículo en su interior desde ese momento, destinándose exclusivamente para la habilitación de estacionamientos destinados a los participantes y organización del evento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Algodonales, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,

Ángel Acuña Racero

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno.: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

[www.algodonales.es](http://www.algodonales.es)

Código Seguro De Verificación	ZNZuAfV6tqoPkwJHohwKoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	30/01/2025 11:43:42	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ZNZuAfV6tqoPkwJHohwKoA==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ZNZuAfV6tqoPkwJHohwKoA==</a>			